

Resolución No 0072
Lanús 12 MAR 2010

Visto el Concurso de Precios N° 12/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 10-207/2010 cuya apertura se realizó el 01 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 92 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

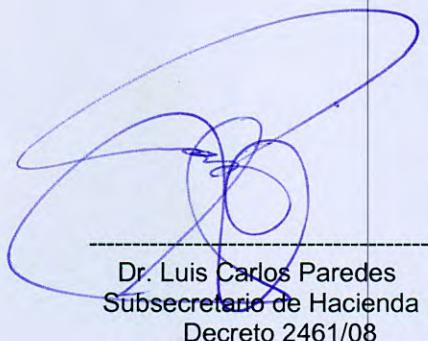
EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 12/2010 cuya apertura se realizó el 01 de Marzo de 2010 a las 10:00 horas para la provisión de **Alquiler de 4 (cuatro) Camiones Volcadores**.

2º) Adjudíquese a la firma **PIQUERO NAHUEL NESTOR**, con domicilio en la calle Piñeiro N° 65 Piso: PB Dpto. 4 de la localidad de Lanús, por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS CIENTO VEINTIUN MIL (\$ 121.000) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 97.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08